



Avanza debate sobre la reforma tributaria

■ Actualidad 8-9



A responder por asesinato de líderes en el Huila

■ Judicial 12



Terapia genética sería la cura funcional para el VIH

■ Salud 17

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.116

\$ 1500



Crimen 'casi perfecto'

■ A Angie Mildred Bellizia Pinto, parece que se la hubiera tragado la tierra, o peor aún, que la versión de que fue desmembrada y lanzada a un basurero sea cierta. Hace cuatro meses Neiva se estremeció con la misteriosa desaparición de la joven quien era la esposa de un policía que se quitó la vida debajo de un puente en el sur de la capital opita. [Especiales 6-7](#)

Reactivación económica del Malecón no ha sido la esperada

Luego de casi dos años, los locales comerciales del Malecón fueron entregados en aras de que reiniciarán sus actividades comerciales. Sin embargo, la reactivación económica para los artesanos y comerciantes no ha sido la esperada, por lo que, le piden a la Alcaldía de Neiva más apoyo del brindado.

[Página 4-5](#)

Día de los fieles difuntos; tradición que no desaparece

[Página 10-11](#)

Se aprobó plan de acción para hacerle frente a la ola invernal

[Página 3](#)

Huila, a mantener la punta

[Página 16](#)

No habrá tarifa diferencial del SETP en el 2023

La operatividad del sistema estratégico del transporte público en la ciudad de Neiva y, por ende, la tarifa diferencial según se constató ayer está en veremos, por lo menos, dentro del tiempo que le queda en el mandato a Gorky Muñoz Calderón. Esto genera preocupación dado que las poblaciones involucradas han optado por utilizar otro tipo de transporte.

[Página 2](#)

Primer plano

La tarifa diferencial del transporte público seguirá en 'veremos'

■ La operatividad del sistema estratégico del transporte público en la ciudad de Neiva y, por ende, la tarifa diferencial según se constató ayer está en veremos, por lo menos, dentro del tiempo que le queda en el mandato a Gorky Muñoz Calderón. Esto genera preocupación dado que las poblaciones involucradas dentro de la tarifa diferencial han optado por utilizar otro tipo de transporte, muchas veces ilegal o que pone su vida en riesgo.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

Mucho tiempo ha pasado desde que se viene hablando de la operatividad del Sistema Estratégico Transporte Público y la tarifa diferencial que involucra a estudiantes, adultos mayores, presidentes de juntas de acción comunal y personas con capacidades especiales, sin embargo, según se evidenció en el recinto de la Corporación Concejo de Neiva la per-operación se contempla para el segundo semestre del 2023, lo que significaría que, la operación no se ejecutará en el periodo del Gorky Muñoz Calderón como se esperaba. Esto al parecer porque pese a que se tenía contemplado realizar esta tarifa diferencial no se tiene claro el recurso para la misma.

Faiber Sandoval Cumbe – Gerente SETP de Neiva, señaló que, “hay que analizar la tarifa diferencial que podía aplicársele a partir del resultado de la estructuración técnico, legal y financiera. Del estudio realizado en el 2019 se establecieron una serie de condiciones y ese estudio establece de qué se puede realizar este tipo de tarifa diferencial pero no establece nunca los recursos por medio de los cuales se va a financiar esta condición. Hoy existe

Mucho tiempo ha pasado desde que se viene hablando de la operatividad del sistema estratégico transporte público y la tarifa diferencial que involucra a estudiantes, adultos mayores, presidentes de juntas de acción comunal y personas con capacidades especiales.



La operatividad del sistema estratégico del transporte público en la ciudad de Neiva y, por ende, la tarifa diferencial según se constató ayer está en veremos

una serie de necesidades que el municipio ha venido cubriendo, pero, no obstante, se tiene que hacer un estudio a detalle con el fin de analizar de donde se van a sacar recursos para poder hablar de una tarifa diferencial”.

En ese sentido, existen estudios que ratifican que esto se puede ejecutar, sin embargo, el trasfondo radica en la financiación, por tanto, el próximo año el ente gestor tiene previsto dentro de su plan de acción realizar un estudio para analizar con exactitud la población en la que se enfocarán dado que actualmente hay que establecer exactamente, por ejemplo, hacia cuales estaría encaminado para así también determinar esto como fortalecería el transporte formal y aumentar el número de viajes que se

tiene planteados en los colectivos.

“Hoy hablamos de una serie de hitos que se requieren ajustar. La condición de la pandemia en el año 2020 y 2021, redujo significativamente los viajes del servicio público que pasaron de 74 mil a 34 mil. Eso demuestra que se deben actualizar los estudios a las condiciones de la ciudad de Neiva”, concluyó.

La Tarea

Luisa Fernanda Robles Rodríguez, secretaria de Movilidad, dijo que, si bien es cierto hay que hacer un esfuerzo también es importante revisar financieramente la tarifa diferencial. “Nosotros desde la Administración Municipal hemos tenido la voluntad política y lo que debemos buscar es de qué forma se puede financiar esa tarifa diferencial y vincular a este grupo de transportadores para que exista voluntad por parte de ellos de implantar esta medida que seguramente beneficiará a un sector muy amplio de la ciudad y fomentará el uso del transporte público. Nos llevamos de aquí la tarea de sentarnos a una mesa de trabajo para poder cumplir con este propósito”.

A su vez, Cecilia Losada de Fierro, secretaria de Educación de Neiva, quien también fue citada, expresó que, vale la pena destacar que dentro de los márgenes de información una gran parte de los estudiantes son transportados por los mototaxis, por eso, se requiere una promoción del transporte público de inmediato para que, “nuestros estudiantes puedan ha-

cer uso de este servicio y se pueda garantizar la seguridad que tanto nos preocupa al hacerlo como se hace hoy”.

No hay recursos asegurados para la tarifa diferencial

En el debate de control político citado por el concejal Néstor Rodríguez, que tuvo como finalidad, conocer los avances de la operación del Sistema Estratégico del Transporte Público y, por ende, ver la tarifa diferencial dejó como resultado un panorama grave dado que se esperaba que muy pronto entrará en operación, esto dejaría ver, que ambos puntos obedecen a que las obras vienen demasiado retrasadas y, por tanto, se entraría en operación en el año 2024 u incluso 2025

“No se siente certeza de cómo se va a fijar y plantear la tarifa diferencial en el transporte público. Es muy grave lo que está pasando con las tarifas diferenciales porque hoy esas poblaciones no tienen claridad si van a ver un subsidio en la entrada en operación del SETP. Lo que hemos querido aquí es que los citantes se reúnan para que encuentren los recursos. En definitiva, no hay recursos asegurados para que exista esa tarifa diferencial”, concluyó.

Finalmente, ahora queda esperar que las mesas de trabajo en la Administración Municipal sean fructíferas para que entrada en operación y la tarifa diferencial sea una realidad que no alcanzaría a estar dentro del periodo de Gorky Muñoz Calderón.



Concejal Néstor Rodríguez

¡La Feria de Emprendedores de Barrio prende motores!

■ Todo está listo para la feria que se desarrollará el 3, 4 y 5 de noviembre en la Plaza Cívica de Neiva, donde estarán más de 240 emprendedores de todas las comunas de Neiva y que aportará a la reactivación económica de la ciudad.

DIARIO DEL HUILA

Un total de 246 emprendedores harán presencia en la primera Feria de Emprendedores de Barrio, donde participarán pequeños empresarios de las 10 comunas de Neiva y algunos corregimientos. Se ofrecerán toda clase de productos, entre el 3 y el 5 de noviembre en la Plaza Cívica de la ciudad de Neiva.

“Una Feria sin precedente alguno, es la primera vez que se realizará una Feria de Emprendedores de Barrio, además, con un número de participantes tan alto. La participación no tiene costo, la entrada será gratuita y el 100% de las ventas son para los emprendedores”, afirmó el diputado Jorge Andrés Géchem.

En el marco de este evento se realizarán algunas actividades especiales de las cuales podrán disfrutar los asistentes: un show de freestyle, un desfile de modas, un evento de robótica y videojuegos; además de un gran trasnochón, el viernes 4 de noviembre de 8 de la noche a 12 de la medianoche para que las familias puedan acercarse y aprovechar algunas promociones especiales.

Cabe resaltar que la feria contará con un dispositivo de seguridad especial por parte de una empresa de vigilancia y seguridad privada y con el acompañamiento de la Policía Nacional para proteger la integridad de los empre-

“Una Feria sin precedente alguno, es la primera vez que se realizará una Feria de Emprendedores de Barrio, además, con un número de participantes tan alto. La participación no tiene costo, la entrada será gratuita y el 100% de las ventas son para los emprendedores”



La ilusión de los emprendedores es poder tener unas buenas ventas en estos tres días.

dedores y de los asistentes.

La expectativa de los participantes es bastante alta, puesto que algunos de ellos nunca han participado en ninguna feria o festival anteriormente, y esta vitrina es ideal para que la ciudadanía conozca sus emprendimien-

tos. La premisa de este evento es ‘comprar en noviembre lo de diciembre’, para poder aportarle al desarrollo económico y con sentido de pertenencia apoyar lo local y regional, y así entre todos ayudamos con soluciones reales para las familias.

“La ilusión de los emprendedores es poder tener unas buenas ventas en estos tres días, y que esto les permita que sus emprendimientos puedan seguir fortaleciéndose y saliendo adelante. La invitación a toda la ciudadanía para que se acerque el próximo 3, 4 y 5 de noviembre a la Feria de Emprendedores de Barrio y disfrutar de todas las actividades y productos”, puntualiza el diputado Géchem.

Se aprobó plan de acción para hacerle frente a la ola invernal

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Como requisito de la Gestión del Riesgo de Desastres las ciudades deben adoptar un plan de acción que ayude a mitigar el riesgo frente a la temporada invernal y que, de esta manera, los resultados de la misma no sean catastróficos, entiendo que la situación que se ha ido presentando durante el 2022 ha sido de mayor intensidad que otros años.

Es así como luego de un Consejo Municipal de Gestión de Riesgo se estableció el plan de acción para brindar respuesta inmediata y de recuperación para la atención a las afectaciones ocasionadas.

“Neiva, en esta ola invernal, a pesar de que ha habido derrumbes

en la zona rural y que se han presentado anomalías en algunos corregimientos como Vegalarga; pues hemos logrado mitigarlo. Por ejemplo, El Salado, en el sur de la ciudad, barrio La Isla, la intervinimos, y hoy fue menos la afectación por inundación”, sostuvo el mandatario de los neivanos, Gorky Muñoz Calderón.

Poder garantizar la seguridad alimentaria y la atención a las emergencias en las vías son algunas de las principales necesidades que tiene la ciudad, para lo cual se debió adoptar el plan.

De acuerdo con el secretario de Gestión del Riesgo del Municipio de Neiva, Armando Cabrera Rivera, inicialmente se realizarán acciones de evaluación de daños y necesi-

dades de las comunidades afectadas en las zonas urbana y rural del municipio.

“De igual manera, una acción importante es contar con la maquinaria amarilla para restablecer todas las vías terciarias de nuestro municipio de Neiva. Adicionalmente, hacer unos dragados en varios sectores de los afluentes hídricos como el río del Oro, quebrada La Toma, ríos Las Ceibas y Fortalecillas. Importante, también, hacer mantenimiento a las redes de alcantarillado y que la bocatoma de Empresas Públicas esté optimizada”, reveló el secretario.

Finalmente, se estableció que las comunas más afectadas por la ola invernal son la comuna 6; asentamiento Río del Oro, Los



Algunas afectaciones que se han presentado.

Lagos, La Primavera, La Isla, Bajo Tenerife, Bajo José Eustasio Rivera, asentamiento Los Andes, los barrios Guillermo Plazas Alcid, Rodrigo Lara Bonilla, La Gaitana,

Trapichito, el Puerto de las Damas, Caracolí, el corregimiento Cinco Veredas, Río Las Ceibas, Canoas, Los Alpes, La Primavera, San Miguel y Vegalarga.

Neiva

Artesanos y comerciantes del Malecón no han logrado la reactivación económica esperada

■ Luego de casi dos años, los locales comerciales del Malecón fueron entregados en aras de que reiniciarán sus actividades comerciales. Sin embargo, la reactivación económica para los artesanos y comerciantes no ha sido la esperada, por lo que, le piden a la Alcaldía de Neiva más apoyo del brindado. Hoy tendrán una reunión con el alcalde Gorky Muñoz Calderón, en donde plantearán estas problemáticas y hablarán de las propuestas que tiene para que se cambie la percepción que los ciudadanos tienen del lugar.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

El Malecón del río Magdalena ha sido históricamente percibido como un sitio inseguro y desagradable para gran parte de la sociedad, sin embargo, en los últimos años comerciantes y entes gubernamentales se han empeñado en diseñar estrategias que permitan transformar la perspectiva existente para que se convierta en un destino de gran afluencia. Bajo esa lógica, durante los primeros días de junio la Administración Municipal entregó 70 espacios públicos productivos en ese lugar con el propósito de que los comerciantes continuarán sus labores en los diversos módulos.

Pese a los esfuerzos de la Alcaldía de Neiva, que han sido ampliamente reconocidos por los comerciantes, ahora le piden al alcalde de la ciudad apoyo para que el sector sea mayormente visitado y se logre una real reactivación económica. Lo anterior especificado en que los problemas que los aquejan corresponden a la falta de estrategias que involucren el punto en donde están ubicados y, además, a que muchos de los comerciantes a los que se les adjudicó uno de los módulos nunca abren y, por tanto, a los ciudadanos no les apetece recorrer el Malecón.

Peticiones

María Nancy Medina, representante de los artesanos y comercian-



Artesanos y comerciantes del Malecón piden apoyo.

tes del Malecón, indicó que, “la reactivación económica no ha sido la esperada y, por el contrario, ha sido baja, incluso desde que fueron entregados los módulos dado que en San Pedro y San Juan hubo mucho caos porque todo el mundo se volcó para ese lugar a vender licor y comida, lo que provocó que, algunos artesanos tuvieran que cerrar”. Señaló también que, esta situa-

Esto especificando en que los problemas que los aquejan corresponden a la falta de estrategias que involucren el punto en donde están ubicados y, además, a que muchos de los comerciantes a los que se les adjudicó uno de los módulos nunca abren y, por tanto, a los ciudadanos no les apetece recorrer el malecón.

ción se ha dado tanto por parte de la Alcaldía de Neiva como de los comerciantes puesto que algunos de ellos no tienen la responsabilidad suficiente para abrir sus negocios y eso perjudica al resto. Por tanto, pide que se empiece a estudiar a profundidad esta situación y de ser necesario, se saquen a aquellos que no están comprometidos. De 54 módulos que entregaron a los artesanos, a la fecha, tan solo 20 están abiertos.

“Nosotros tuvimos una reactivación que no nos salió como nosotros pensábamos. Es importante empezar a apretar a los que no abren y no han cumplido con

el documento que firmamos con los compromisos que adquirimos. Entonces queremos que la Alcaldía Municipal vengan a mirar los módulos que no han abierto porque esta es la hora que no conocemos a las personas a quien se los adjudicaron”, aseguró la representante.

El llamado, en ese orden de ideas, consiste en que el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, escuche lo que necesitan como comerciantes del Malecón del río Magdalena dado que requieren de mayores estrategias que permitan reactivar la economía. Y es que la situación genera tanta preocupación que ni siquiera a las actividades que ellos realizan en aras de atraer público son fructíferas porque realmente no llega nadie.

“Parece que el malecón está muerto”

Este llamado desde luego no es únicamente para el ente territorial sino para todos los ciudadanos de la ciudad puesto que, según la representante de los artesanos y comerciantes del Malecón, es triste ver que los turistas valoran más el lugar y sus comerciantes que los mismos coterráneos. No obstante, diseñan algunas propuestas que serán entregadas al mandatario y los jefes de cartera competentes con las cuales se pueden lograr los objetivos esperados.

Explicó así que, “Necesitamos que nos ayuden porque parece que el malecón está muerto y necesitamos es reactivarlo de manera idónea. Es necesario que se regulen algunas cosas como, por ejemplo,



María Nancy Medina, representante de los artesanos y comerciantes del Malecón



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA



INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO : MARIA DEL ROSARIO DUERO DE TRIVIÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA : 26.411.226
FECHA DE DECESO : 07 de Noviembre de 2021

PERSONAS QUE RECLAMA LA PENSIÓN : LUIS ALFONSO TRIVIÑO MACIAS
CEDULA DE CIUDADANÍA : 17.620.551
CALIDAD : CÓNYUGE SUPÉRSITE

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General

Noviembre 03 de 2022



Margarita Alvarado Ortiz, presidenta de la asociación de la plazoleta de restaurantes del Malecón

que todo abramos y tengamos un horario específico, incluso invitar a los ciudadanos que vengan a este lado. Es importante empezar a darle otra cara al Malecón para que la misma gente de Neiva vengan los fines de semana en familia y se distraigan”.

Falta visibilidad

Para Margarita Alvarado Ortiz, presidenta de la asociación de la plazoleta de restaurantes del Malecón, que la falla consiste en la visibilidad que el lugar ha tenido pues aún muchas personas desconocen que esos módulos ya fueron entregado y habilitados, por eso, desean incursionar en el mundo de las redes sociales para tal fin.

“Ese es el apoyo que necesitamos porque por lo demás el alcalde de aquí ha estado muy pendiente y se han hecho varios eventos. Ya hemos hecho propuestas al director de Espacio Público y al jefe de la Oficina de Internacionalización y Proyectos, quienes han estado muy dispuestos y nos van a ayudar esta semana”, expuso.

Afirmó que, al igual que con los artesanos también luchan con algunos módulos que no se abren, sin embargo, al ser menos la situación parece ser un poco mejor pues de 16 puestos existentes, hay cuatro que normalmente no abren y, por eso, ya han hecho la denuncia ante la Administración Municipal. “Faltan algunas cosas que corren por cuenta de nosotros, pero necesitamos apoyo de la administración. Es que aquí pasan personas y carros, pero nadie entra, quizás porque no tenemos zona de parqueo. Esta es la situación que vivimos a diario”, concluyó.

No es nuevo

Fabio Antonio Guzmán Tafur, presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Discotecas, Asobares para el Huila, también se refirió al tema porque precisamente sobre el Malecón se ubican este tipo de comercio y dijo que, la poca visibilidad es completamente cierta y se viene presentando desde hace muchos años por la percepción que

los ciudadanos tienen del lugar.

“Nosotros estamos presentando precisamente una propuesta que permite poder consolidar una misma imagen corporativa del Malecón y todos los establecimientos que hacen parte del mismo, para poder diseñar estrategias que vayan entorno al cierre del año buscando que las personas entiendan la importancia del espacio, que la perspectiva de seguridad ha cambiado y vale la pena realizar un recorrido por allí. Se está trabajando articuladamente con las diferentes instituciones”, informó

¿Falta autoridad?

Entre tanto, señalaron que vigilantes no les ha faltado puesto que la Administración Municipal paga dos personas para tal fin, no obstante, en los módulos de los artesanos detallaron que, hace falta policía de turismo para controlar la delincuencia y mayor control con los habitantes de calle que los tienen ‘azotados’. Mientras tanto, en la plazoleta de las comidas el panorama es diferente y en ese sentido, las cosas marchan de manera positiva.

Es necesario recordar que, los propietarios de los módulos deberán a partir del otro año hacerse cargo del servicio de vigilancia, cancelar los servicios públicos y cuidar de las zonas aledañas al malecón con el fin de ofrecer un buen servicio a propios y visitantes. Esta obra tuvo una inversión total de \$8.472’538.850, de los cuales la Administración Municipal aportó \$3.500 millones y la Gobernación del Huila \$4.972’538.850, beneficiando a diferentes asociaciones.

Por ahora, la Alcaldía de Neiva sigue en la búsqueda de generar reactivación económica y recuperar el uso adecuado del espacio público, por tanto, hoy los comerciantes tendrán una reunión con el alcalde Gorky Muñoz Calderón, en donde el gremio aprovechará el momento para indicar estas situaciones que los aquejan y plantear las diversas propuestas que han construido colectivamente.

El Malecón del río Magdalena ha sido históricamente percibido como un sitio inseguro y desagradable para gran parte de la sociedad.



De 54 módulos que entregaron a los artesanos, a la fecha tan solo aproximadamente están abiertos 20.

XXII Festival de Brujas
 “De que las hay, las hay”
 Del 4 al 7 de Noviembre 2022
 La Jagua, Garzón, Huila

VII Feria Artesanal

Cubrimiento Especial

Diario del Huila **DE Radio**

Especiales



En Neiva, vecinos del barrio Los Parques, realizan una velación cada mes en memoria de la joven. Quienes la conocieron piden justicia y esclarecimiento en este misterioso hecho.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

“Aún la lloramos, y no perdemos la esperanza de poder tenerla viva, le pedimos a Dios justicia y una luz que nos abra el camino para hallarla”, contó entre lágrimas para el Diario Del Huila Martha Pinto, madre de Angie Mildred Bellizia Pinto.

Desde tocar puertas en la justicia hasta recurrir a seres del más allá, ha sido el calvario que esta humilde familia del Casanare, siendo foránea en tierra opita, ha tenido que librar.

Como un capítulo sacado de una historia de terror, así fue el episodio que marcó hace cuatro meses a la ciudad de Neiva; el hallazgo del cuerpo sin vida de un uniformado de la Policía debajo de un puente en inmediaciones al barrio Bogotá, en Neiva, destapó un misterio. La macabra historia que ha puesto en ‘jaque’ la labor de las autoridades y que no ha podido ser resuelta por los sabuesos del CTI.

Hace cuatro meses

Angie Mildred, había llega-

do desde su tierra natal Pore, Casanare, a radicarse en Neiva, donde emprendería con un negocio en compañía de su esposo Miguel Ángel Moreno, quien además tenía una vivienda y familia en la capital opita. La mujer llevaba un mes en la ciudad, cuando su compañero, un patrullero de la Policía Nacional, salió de permiso y llegó a visitarla... Aquí empieza la tragedia. El 9 de julio, se presentó una fuerte discusión entre la pareja en el interior de una vivienda en el barrio Los Parques. Miguel Ángel Moreno, tres días después fue hallado sin vida debajo de un puente, mientras su compañera aún está desaparecida. Diario Del Huila conoció detalles de la declaración del vigilante, que ante lo ocurrido no guardó silencio, “esa noche de la discusión, ellos cerraron el negocio temprano, y al rato se empezaron a escuchar gritos, el llanto de un niño, golpes e insultos, pasaron algunos minutos y la situación se calmó. Al día siguiente cuando yo iba a entregar turno, casi a las 6 de la mañana, veo salir al joven, tenía en las manos cuatro bolsas negras de basura, le costaba

mucho trabajo alzarlas, y las descargó en una esquina, a esa hora pasa el carro recolector de basura y él esperó fumándose un cigarrillo hasta que el carro pasara y cuando se llevó las bolsas él se entró”, indicó el vigilante de quien reservamos su identidad. Ese mismo día, el hombre le realizó una llamada a su progenitora indicándole que debía retornar a su trabajo, que las vacaciones le habían sido canceladas y que se hiciera cargo del niño de un año de edad, sin embargo, Diario Del Huila logró confirmar que dicho uniformado gozaba de nueve días de permiso y para el día de los hechos tan solo llevaba uno. El niño quedó en poder de una mujer allegada a la fami-

lia que se encargaba de entregar el menor a la madre del policía, pues según él, su compañera sentimental se había marchado la noche anterior robándole un dinero y dejándolos abandonados. Horas más tarde, Miguel Ángel fue hallado con un disparo en la cabeza, debajo de un puente en inmediaciones al barrio Bogotá, junto al cuerpo se hallaba una pistola marca prieto beretta calibre nueve milímetros.

“Veo salir al joven, tenía en las manos cuatro bolsas negras de basura, le costaba mucho trabajo alzarlas, y las descargó en una esquina, a esa hora pasa el carro recolector de basura y él esperó fumándose un cigarrillo hasta que el carro pasara”.

mucho trabajo alzarlas, y las descargó en una esquina, a esa hora pasa el carro recolector de basura y él esperó fumándose un cigarrillo hasta que el carro pasara y cuando se llevó las bolsas él se entró”, indicó el vigilante de quien reservamos su identidad. Ese mismo día, el hombre le realizó una llamada a su progenitora indicándole que debía retornar a su trabajo, que las vacaciones le habían sido canceladas y que se hiciera cargo del niño de un año de edad, sin embargo, Diario Del Huila logró confirmar que dicho uniformado gozaba de nueve días de permiso y para el día de los hechos tan solo llevaba uno. El niño quedó en poder de una mujer allegada a la fami-

¿Será lo de Angie Mildred un crimen casi perfecto?

■ A Angie Mildred Bellizia Pinto, parece que se le hubiera tragado la tierra, o peor aún, que la versión de que fue desmembrada y lanzada a un basurero sea cierta. Hace cuatro meses Neiva se estremeció con la misteriosa desaparición de la joven quien era la esposa de un policía que se quitó la vida debajo de un puente en el sur de la capital opita. Su familia pide justicia, o acaso es esto ¿un crimen casi perfecto?



Angie Mildred Bellizia Pinto, y Miguel Ángel Moreno, él fallecido y zella?

lia que se encargaba de entregar el menor a la madre del policía, pues según él, su compañera sentimental se había marchado la noche anterior robándole un dinero y dejándolos abandonados. Horas más tarde, Miguel Ángel fue hallado con un disparo en la cabeza, debajo de un puente en inmediaciones al barrio Bogotá, junto al cuerpo se hallaba una pistola marca prieto beretta calibre nueve milímetros.

¿Crimen perfecto? Han pasado cuatro meses y no hay pista del paradero de Angie Mildred, la primera versión conocida por las autoridades daba cuenta del macabro acto del uniformado, quien al parecer la habría descuartizado y empaquetado en bolsas de basura para finalmente ser arrojada al basurero; en poder de los investigadores del CTI se encuentran más de 50 horas de grabación de una cámara de seguridad que en efecto capta los movimientos del hombre y consigo la ausencia de la mujer. Sin embargo, hasta el momento ninguna au-

lia que se encargaba de entregar el menor a la madre del policía, pues según él, su compañera sentimental se había marchado la noche anterior robándole un dinero y dejándolos abandonados.

Especiales



El menor quien está bajo protección del ICBF, al parecer en un día de visita fue hallado lesionado en una de sus orejas por sus familiares.

toridad ha podido establecer qué llevaban esos paquetes y a donde finalmente fueron a parar. Desde el Casanare llegaron los familiares de la joven quienes interpusieron la denuncia, empezaron las investigaciones e incluso por cuenta propia trataron por todos los medios de hallar a su ser querido.

Un investigador del caso le confirmó en exclusiva a este medio de comunicación, que, en la vivienda a través de aplicación de búsqueda de evidencia traza con sistema blue star (luz ultravioleta) lograron hallar restos de sangre, que tras el cotejo con uno de sus allegados confirmaron que se trataba del ADN de la joven, también encontraron que el inmueble había sido removido con químicos (cloro) y en el desagüe hallaron cabellos y sangre.

Días después, la madre de la mujer fue citada para cotejar un hueso que había sido hallado y que posiblemente podría ser el de su hija, sin embargo, tras varios días de la angustiante espera la prueba salió negativa y hasta la fecha nadie les da razón del paradero de su ser querido.

Las pistas secretas

La pistola que fue hallada junto al cuerpo del uniformado y que habría utilizado para quitarse la vida, fue la misma que en noviembre de 2020 fue hurtada en el interior de un alojamiento de la Policía en el municipio de Ariporo-Casanare, con serial BER 378309 asignada al patrullero Cristian Mena, adscrito al Escuadrón Móvil de Carabineros y Antiterrorismo del Departamento de Policía del Casanare, compañero de Miguel Ángel Moreno. Así lo confirmó uno de los investigadores del caso.

El policía fallecido de 27 años de edad, siete de años al servicio de la institución y que para el momento de los hechos hacía parte de la Policía de este departamento, era el padre del pequeño de un año de edad, que hoy está a su suerte tras esta macabra historia.

“El niño aún está en poder del ICBF, no hemos podido lograr que esté con nosotros, no nos han dado la custodia, está sin el papá, sin la mamá y nosotros sufriendo una doble batalla”, agregó un tío del menor, quien está luchando para poder llevar al seno de su familia al pequeño que aún no dimensiona esta tragedia.

La familia denunció que el pequeño que está aún en el ICBF Huila, para un día de visita fue encontrado con algunas lesiones en una de sus orejas, sin embargo, no hubo explicación suficiente que indicara que le había pasado, “llegamos a visitar al niño y lo encontramos como herido, tenía sangre en la oreja, nos dijeron que era una alergia, pero esa versión es muy dudosa, nos restringen mucho las visitas, nosotros no somos del Huila, vivimos en el Casanare, el niño aquí está solo y en el bienestar no quieren hacernos entrega del niño a nosotros, su familia”, manifestó Yolman Pinto, hermano de Angie Mildred.

La familia ha tocado todas las puertas en búsqueda de respuestas, pero parece que no han hallado la llave de ninguna, pues no han logrado que ni el Fiscal, ni la misma Policía les entreguen detalles de este rompecabezas que aún le faltan fichas por completar.

Viajan cada vez que logran reunir los recursos para conocer detalles de la investigación, que poco o nada sigue en el mismo punto, ya no tienen apoyo psicológico, ya todos se olvidaron de ellos, ni la Policía se pronuncia y el silencio reina en este caso, del que su familia clama justicia y verdad.

Recurrieron hasta a prácticas sobrenaturales, con el fin de encontrar respuestas, pero ni eso fue suficiente, es como si a Angie Mildred la tierra se la hubiera tragado o peor aún que las autoridades se estuvieran enfrentando a un crimen casi perfecto.



Angie Mildred Bellizia Pinto

COVOLHUILA
COORDINACIÓN DE VOLUNTARIADOS DEL HUILA

BINGO

VIRTUAL

DISFRUTA EN FAMILIA Y APOYA EL VOLUNTARIADO DEL HUILA.

SABADO 05
NOVIEMBRE
4:00 P.M.

PREMIO MAYOR
\$600.000
Y DOS PREMIOS DE
\$200.000 CADA UNO

CONSIGNACIÓN CUENTA CORRIENTE
BANCOLOMBIA 076-388-766-00.
MAYORES INFORMES A LOS TELÉFONOS
3118268419 - 3212367781

12

27

38

69

Donación
\$ 10.000

“El niño aún está en poder del ICBF, no hemos podido lograr que esté con nosotros, no nos han dado la custodia, está sin el papá, sin la mamá y nosotros sufriendo una doble batalla”

Actualidad



Avanza votación de la reforma tributaria en el Senado.

¿Cómo se invertirían los recursos de la reforma tributaria?; Gobierno Nacional

■ Desde que se inició a hablar de la reforma tributaria, se ha dicho cómo se va a recaudar, pero poco se habla de las inversiones. El sector de la Educación, agua potable y el fortalecimiento de la “banca pública”, como principales fuentes. Más de 70% de la reforma ha sido aprobada.



Se salvaron las iglesias.

Se sabe que, ante las dudas, la bancada de oposición había hecho un derecho de petición pidiendo explicar los rubros en los que iba a ser invertido el dinero; respuesta que el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo al parecer no habría respondido.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Daniela Gutiérrez

El proyecto, que ha venido teniendo varios ajustes y está siendo debatido por el Congreso de la República ha pasado por altos y bajos en todo este camino a la aprobación. Uno de los principales cambios que ha sufrido es la disminución del monto, que, aunque en un principio se especuló que sería de \$50 billones, posteriormente se radicó por \$25 billones y ahora, luego de surtir algunos trámites va en \$22 billones.

Desde que el presidente Gustavo Petro anunció que presentaría una reforma tributaria, hay una pregunta poco resulta, ¿en qué se va a gastar la plata que recaude de ese paquete de impuestos?

Es de resaltar que muchos ciudadanos se muestran agobiados por lo que deparará el destino con esta reforma e incluso muchos di-

Actualidad



\$22 billones serían recaudados en la reforma.

cen que los efectos ya se han empezado a notar, lo cierto de todo es que el pasado gobierno, cuando intentó radicar la reforma que proponía, se produjo el estallido social. Esta al ser “un poco más racional” también ha suscitado marchas en el país y versiones encontradas.

Se sabe que, ante las dudas, la bancada de oposición había hecho un derecho de petición pidiendo explicar los rubros en los que iba a ser invertido el dinero; respuesta que el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo al parecer no habría respondido.

Al interrogante sobre “¿a qué se van a destinar los nuevos recursos que se van a percibir por la propuesta reforma tributaria?”, el viceministro Hernández tan solo se limitó a responder: “Se está avanzando en la discusión del Presupuesto General de la Nación 2023 en el Congreso de la República, de tal forma que los recursos se puedan alinear con las necesidades de gastos identificadas de forma democrática”.

Las inversiones

Durante una rueda de prensa llevada a cabo hace un par de días, el presidente de Colombia, Gustavo Petro dio cuatro líneas en las cuales se realizarán las inversiones una vez se apruebe el paquete.

Es así como para el caso del sector de educación; el cual se había dicho que era una prioridad, de manera tajante que el termómetro de su gobierno será el acceso que los jóvenes puedan tener al sistema. “El programa se debe medir es con la educación, con el ingreso a la educación, ahí quiero medir si avanzamos o si fracasamos, no en el precio del dólar exactamente, ni en la magnitud de la codicia ni en la corrupción que crece y debemos detener”, sostuvo Petro.

También señaló el jefe de Estado desde Cúcuta (Norte de Santander): “El progreso es la cantidad de jóvenes que tienen acceso a la educación, esa es la medición sobre si una región progresa o retrocede y trabajaremos en esa tarea”.

El acceso al agua potable se ha pronunciado recientemente que ha sido un caso emblemático; por ejemplo, dijo que el páramo de Santurbán debía protegerse frente al histórico interés de los mineros de sacar oro de allí.

“En nuestro programa, la decisión es que Santurbán no es solo el páramo, es el agua. Y esa agua, desde que nace allá, a través del frailejón –que algunos congresistas consideran satánico hoy– se vuelve agua potable para la vida humana de la región y en los municipios. Y, por tanto, en el recorrido de esa agua hasta que llega hasta los acue-

ductos no puede haber explotación minera”, sostuvo Petro.

Su tercera prioridad de gasto serán las madres cabeza de familia. Desde el Centro Aéreo de Transporte Militar (Catam) en el occidente de Bogotá, el presidente de la República reveló el plan integral de atención por parte de la fuerte ola invernal, por medio de la declaratoria que hizo el jefe de Estado de desastre nacional en Colombia.

El mandatario colombiano anunció una línea de subsidio para las madres cabeza de familia por una suma de 500.000 pesos, con el objetivo de atender las necesidades de los damnificados por las lluvias, las cuales han traído a su paso deslizamientos de tierra e inundaciones por la crecida de varios ríos.

En último lugar, estará el fortalecimiento de lo que él llama la “banca pública”. Desde la campaña, el presidente ha dicho que la banca pública debe competir con la privada. Ha manifestado que no desconoce la importancia del sector financiero en la economía, sino que, por el contrario, podrían ayudar mucho, por lo cual los invitó a “construir la manera en que puedan servir en la generación de riqueza”. Al sector privado le ha pedido que ayude a financiar la producción del país y a democratizar los créditos.

Hacia el cierre de esta edición se llevaban 77 artículos votados. Aunque se ha dicho que el impacto mayor va a ser a la población con mejores ingresos económicos del país, también terminaría impactando el bolsillo de todos los colombianos.

Lo que se ha votado

Ayer el Senado de la República se reunió para aprobar el segundo y último debate. Hacia las tres de la tarde, después de haber empezado la jornada a las nueve de la mañana, ya tenía un amplio paquete del articulado aprobado.

En bloque se votó primero en un grupo de 39 ítems, lo que equivalía a más del 30 por ciento de la reforma tributaria, que cuenta con 90 artículos en total, incluidos los nuevos que se agregaron en el proceso de ajustes.

Aunque algunos senadores pidieron la votación de forma individual, la propuesta no fue aceptada y los senadores prosiguieron con cinco artículos más, agrupados porque tenían proposiciones, pero contaban con el visto bueno del Gobierno, toda vez que se trata de un proyecto que involucra recursos públicos (requiere aval del gobierno, según las normas).

Hacia el cierre de esta edición se llevaban 77 artículos votados. Aunque se ha dicho que el impacto mayor va a ser a la población con mejores ingresos económicos del país, también se le ha notificado al ministro Ocampo que, al gravar el pan, las bebidas con azúcar, los hidrocarburos, terminará impactando el bolsillo de todos los colombianos, independientemente de su nivel socioeconómico; al igual que las sanciones por no enviar información o enviarla con errores a la Dian, los cuales, eran artículos nuevos.

Lo aprobado

- En el Senado ya pasó el impuesto a la ganancia ocasional que propuso el Gobierno y luego fue ajustado, con lo cual, quedaría en 15 %, si en la Cámara también recibe el aval.
- La tarifa especial para los dividendos fue otra de las iniciativas que ya recibió el aval en el Senado. Para sociedades extranjeras será del 20 %, según la ponencia.
- Normas contra la evasión, que incluyen cárcel para el que le robe al Estado los impuestos que le corresponden a cada contribuyente, según sus ingresos, es otra de las que está avalada ya.
- También recibieron visto bueno medidas para estimular inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Para tener en cuenta

1. Continúa el subsidio a la gasolina de las zonas de frontera.
2. Baja en impuesto a los dividendos del 39 % al 20 % como máximo.
3. En ganancias ocasionales, el Gobierno había propuesto un impuesto que llegaba al 39 % y quedó en 15 %.
4. En Vivienda de Interés Social, el Gobierno había excluido los beneficios, pero estos programas continúan.
5. La sobretasa al sector financiero: el gobierno presentó por 3 % y le subimos 2 % para un total de 5 %, (temporal por cinco años), gran parte de este recurso para vías terciarias.
6. El 3 % de sobretasa al sector hidroeléctrico que se destinará a cubrir subsidios a tarifas de energía.
7. No se aprobó el impuesto a las iglesias.



Continuarían los apoyos para vivienda de interés social.

Día de los fieles difuntos; tradición que no desaparece

■ Aun en medio de la modernidad hay tradiciones que no se olvidan, una de ellas de origen religioso es la conmemoración del día de los fieles difuntos, una celebración incluida en el calendario católico que designó el 1 de noviembre como el día de todos los Santos y el 2 de noviembre como el día de los Muertos, es decir, todos los adultos que han fallecido. Neiva no es la excepción, así se vivió esta tradición.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Guillermo Galindo M.
Fotos: Felipe Poloche.

En esta oportunidad la conmemoración del día de los fieles difuntos en Neiva se vivió en medio de la lluvia, durante buena parte de este día tradicional, el cielo se unió al pesar de quienes decidieron desafiar la lluvia para visitar y recordar a sus seres queridos que desaparecieron, o como dicen muchos, “se les adelantaron en el camino”.

En Neiva, como en otras ciudades de Colombia, desde tempranas horas del día, muchos llegan a los cementerios ubicados en la ciudad, ingresan con rosas, también llevan materiales para limpiar y mantener las tumbas en buen estado. También llevan velas para orar por sus seres queridos y pedir al Creador por su descanso eterno. De esta manera les demuestran a quienes ya no están, que, aunque hayan muerto de forma física, aún viven en sus recuerdos y en sus corazones. Para esta fecha, la iglesia católica prepara una misa para agradecer a Dios y exaltar oraciones por todas las personas que ya no están y pedir por el descanso y la vida eterna de los seres queridos.

Recorrido

Diario del Huila, visitó el tradicional Cementerio Central de la capital del Huila, en donde se recogen buena parte de las historias en torno a los fallecidos que hacen favores o milagros como llaman otros.

Lo primero que observamos es que después de la pandemia, que cambió la forma y horarios de visitas al camposanto, ahora se abre en horarios especiales y no todos los días. A la entrada aparecen los letreros en los que se puede conocer esos horarios y los días de visita.



Momento de recordar a los seres queridos que han muerto.

En Neiva, como en otras ciudades de Colombia, desde tempranas horas del día, muchos llegan a los cementerios ubicados en la ciudad, ingresan con rosas, también llevan materiales para limpiar y mantener las tumbas en buen estado.



Fachada del Cementerio Central de Neiva.

La lluvia ha alejado a algunos de los que tradicionalmente llegaban en la mañana. Así lo sostiene Rosa Perdomo una de las vendedoras de flores en la parte externa del cementerio. “Si sigue lloviendo durante todo el día, las ventas no van a estar como esperábamos. Ayer en el día de todos los santos vino genticita”, agregó. Y es que para los que viven de la venta de flores estos dos días son especiales porque es la oportunidad de incrementar las ventas, ya que por tradición existen familias que visitan los mausoleos o las tumbas de sus seres queridos durante estas fechas especiales del calendario católico.

“Después del cierre por la pandemia, no nos hemos podido recuperar del todo, por eso esperábamos con expectativa la llegada de esta celebración especial, que sea lo que Dios nos quiera depa-

rar, él es el que abre caminos”, sostuvo Alicia Claros, otra vendedora de flores.

Ya dentro del camposanto son pocos los visitantes que se mantienen por la hora están a punto del cierre de medio día y la lluvia que sigue cayendo sobre la ciudad de Neiva.

De acuerdo con lo manifestado por uno de los celadores, la actividad de conmemoración se concentrará en la tarde, con una misa y grupos de oración que se dan cita en esta fecha especial.

Orando por agradecimiento o milagros

Los sitios más visitados continúan siendo los conocidos por tradición como la tumba del médico Hernando Moncaleano, cuyo nombre lleva el Hospital General de Neiva, el mo-

Los orígenes

Un día después de la Solemnidad de Todos los Santos, se celebra la conmemoración de los Fieles Difuntos, día en el que se recuerda a todos aquellos que ya han partido de este mundo y se elevan oraciones por el descanso eterno en la paz de Dios.

Esta festividad se da en el siglo VIII y se debe a San Odilón, abad del monasterio benedictino de Cluny quien la instituyó en 998. Sin embargo, existen testimonios de piedad popular de que la fiesta tiene orígenes mucho más antiguos. En el año 998 d. C. el monje francés San Odilón creó oficialmente un día especial para recordar la memoria de los difuntos. Más tarde, en el siglo XVI, la idea se difundió por diversas regiones del mundo.



La tumba del médico Hernando Moncaleano sigue siendo visitada por personas agradecidas.

Lo primero que observamos es que después de la pandemia, que cambió la forma y horarios de visitas al camposanto, ahora se abre en horarios especiales y no todos los días.

todavía hay quienes vienen a pedirle o a darle las gracias al doctor por los favores recibidos”, indicó Rafael Pérez, uno de los auxiliares que trabaja en los arreglos a los camellones, las bóvedas y la tumbas para este día especial.

Algo que se pudo observar es que por la lluvia no han llegado como de costumbre familias enteras que asisten a arreglar las tumbas o los mausoleos y de paso a orar por los santos difuntos. “Esperamos que lleguen en la tarde si mejora el clima”, sostuvo.

Otro lugar obligado para las visitas es la tumba de Saúl Quintero, legendario guerrillero que, tras su muerte, se convirtió en leyenda, se le reza y se asegura hace milagros.

Al observar el lugar, hoy está solo, pero se pueden ver la canti-

dad de placas de agradecimiento por los favores que le atribuye la gente.

“Dicen que hace milagros”, sostuvo Pablo Molina, un visitante que llegó a conocer la tumba por curiosidad, “vine a visitar la tumba del abuelo y me habían hablado de Saúl Quintero, así que aproveché para visitar el lugar”, añadió.

“Para mucha gente de las nuevas generaciones su nombre no les dice nada. Ya está cayendo en desuso y en el olvido. Hay nombres que los identifican y les resultan más atractivos para rezarles y pedirles”, comenta Liberio Plata.

Llega el momento de salir del camposanto, siguió lloviendo, alcanzamos a visitar el monumento a las Almas Benditas, se pudo observar al igual que en los otros lugares comunes las placas de agradecimiento.

También se debe recordar, al margen de la celebración religiosa, que el Cementerio Central de Neiva tiene monumentos como el de Cándido Leguizamón, soldado que combatió en la guerra con el Perú, a Reynaldo Matiz, uno de los grandes hombres del Huila, entre otros.



La otra cara de la conmemoración, los vendedores de flores.



Tumba de Saúl Quintero el legendario guerrillero.

Judicial

Judicializados dos presuntos responsables de homicidios de líderes sociales en el Huila

■ Uno de los procesados haría parte de las disidencias de las Farc y, al parecer, participó en el asesinato de un líder indígena en Huila.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Fiscales de la Unidad Especial de Investigación (UEI) presentaron ante jueces de control de garantías a dos hombres que habrían participado en el asesinato de líderes sociales, en hechos distintos ocurridos en Pueblo Bello (Cesar) e Íquira (Huila).

Cárcel a 'Moncho'

Por solicitud de la Fiscalía, Ramon David Arévalo Pérez, alias Moncho Arévalo, señalado integrante de la estructura criminal 'Los Pachenca', recibió medida de aseguramiento en centro carcelario como presunto responsable del homicidio del líder social Wilson Chaustre Parada, perpetrado el 25 de septiembre de 2018.

El hoy procesado habría hecho parte del grupo armado que atacó a la víctima mientras realizaba labores de campo en su finca ubicada en Pueblo Bello (Cesar). Chaustre Parada era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Casa de Zinc. El señalado agresor fue imputado por los delitos de homicidio agravado; fabricación, tráfico y porte de armas de fuego, o municiones agravado; y concierto para delinquir agravado.

Gerardo Olaya Yasno fue judicializado por su posible participación en el crimen del líder del resguardo indígena Rionegro, en Íquira (Huila), Jairo Ortiz Vargas, el 21 de diciembre de 2019.



Alias Moncho Arévalo, presunto integrante del grupo de delincuencia organizada Los Pachenca.

Crimen de líder indígena

Gerardo Olaya Yasno, quien pertenecería a la columna móvil 'Dagoberto Ramos' de las disidencias de las Farc, fue judicializado por su posible participación en

el crimen del líder del resguardo indígena Rionegro, en Íquira (Huila), Jairo Ortiz Vargas, el 21 de diciembre de 2019.

Por estos hechos, fue imputado por los delitos de homicidio

en persona protegida; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones; desplazamiento forzado, y concierto para delinquir.

Capturados por lesiones personales en el huila

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Pese a las constantes campañas de prevención contra la violencia y la intolerancia, en los últimos dos días en la jurisdicción del departamento del Huila, se ha logrado la captura de 3 personas por el delito de lesiones personales.

En el municipio de Saladoblanco, un hombre identificado como INOCENCIO RIVERA de 40 años de edad, fue detenido en flagrancia por lesionar con arma blanca en cuatro oportunidades a la altura de uno de sus brazos, a otro hombre con el que sostenía una riña. La captura se dio en el parque prin-

cipal del centro municipal; el lesionado fue trasladado al hospital, donde actualmente se recupera.

Igualmente, en este mismo municipio, se presenta una riña al interior de un establecimiento tipo discoteca, en el que al parecer un hombre identificado como GERMAN CLAROS de 25 años de edad, lesiona con arma blanca a otro hombre en la zona abdominal. El herido fue atendido por los galenos y no reviste gravedad.

En el barrio Transportadores del municipio de La Plata es capturada una mujer identificada como Maritza Rodríguez, la cual al parecer causó una herida en la cabeza a un hombre con una botella de vidrio, igualmente estaba rompiendo las ventanas de la vivienda del lesionado.

En estos casos, las personas fueron capturadas y dejadas a disposición de la fiscalía para que respondan por sus delitos.



Germán Claros, uno de los capturados.

Sorprendido con motocicleta hurtada



Capturado.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Gracias a las actividades de registro, control y verificación de antecedentes que realizan los uniformados del cuadrante en el municipio de Elías, logró que en las últimas horas fuera capturado un hombre por receptación y la recuperación de una motocicleta.

El resultado operativo se logró en la vereda el Viso, donde fue detenido un hombre

a bordo de una motocicleta, la cual, al verificar la placa en la base de datos, figuraba con reporte de hurto desde el mes de enero del 2021 en el municipio de Altamira.

En este caso el conductor de este velomotor, identificado como JHON LOSADA CHAVARRO de 31 años de edad, fue capturado por el delito de receptación y dejado junto con la motocicleta a disposición de la Fiscalía seccional, para que le sea resuelta su situación judicial.



Breaking borders

Fashion Show, costumes and music at I.E Atanasio Girardot



Last week Breaking Borders attended an important event at Institución Educativa Atanasio Girardot. There, students of different grades shared their costumes in a Fashion Show.

Even though it was raining, the event succeeded in its objective, which was to bring to students an opportunity to be engaged with the English language, in a fashionable way.



The event highlighted the kind of clothes people use in the different seasons. For spring, people usually wear colorful clothes, with flowers and different kinds of patterns. For summer, people usually wear cotton clothes and light coloured clothes. For Autumn, we

go for autumnal colors such as brown, tan, or burnt orange. We can even pick out a fun pattern, like plaid. Finally, for winter, as it is too cold in other countries, at the event we observed students with their winter clothes such as coats, jackets, hats, scarves, and gloves.



Then, the event turned so musical! Students with different costumes were showing us what kind of clothes to wear regarding music trends. Genres of music such as Punk, Rock n' Roll, hip-hop and many more

were present. Finally, as a way to celebrate Halloween, some students were disguised wonderfully. They showed us their talent to create their costumes and to model in this amazing Fashion Show.

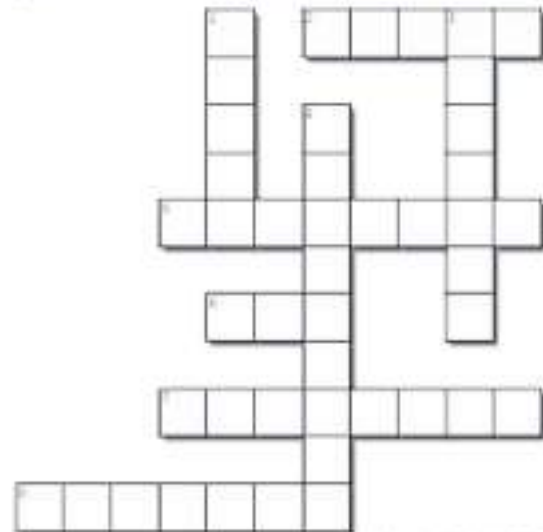


Crossword time. For more information about the event, you can watch a video by scanning the QR code:



Halloween Crossword

Complete the crossword puzzle below about Halloween.



Created using the Crossword Maker on TheTeach

Across

- 2. What hates garlic and salt?
- 5. Structural frame that supports the body
- 6. What ghosts say?
- 7. This hero has a S in his chest and vision laser
- 8. It is round orange fruit

Down

- 1. ...or treat?
- 3. You change your normal clothes to a ...
- 4. What is celebrated in October 31st?

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Rol de profesor, o recreacionista



Alain Perdomo H.

perdomoalain3@gmail.com

El título del presente texto sueña a desahogo, cada día son más numerosas las expresiones de los profesores sobre el enorme esfuerzo que hacen en el cumplimiento del rol de docentes, léase desde transición hasta la educación superior, no es para menos, el estudiante actual no quiere asistir a las aulas (presencial o virtual) por alguna razón, y menos ser evaluado. Esto en gran parte debido a la incomprensión del trabajo colaborativo o cooperativo, que radica en la necesidad de dividir el trabajo en roles complementarios y compartir conocimiento, en la educación colaborativa el esfuerzo del profesor se enfoca en ayudar al estudiante a desarrollar competencias y talentos, ello implica una permanente utilización de nuevos esquemas de enseñanza, que pueden variar su forma dependiendo de la composición de los grupos de alumnos con los que le corresponde interactuar, aun así, nada les gusta.

Al rol de profesor, se le suma otro muy importante que quizás es el más similar con el de la enseñanza tradicional; el de profesor instructor, que se ejerce mediante las actividades de explicación de la tarea por realizar y sus objetivos, el monitoreo del proceso de aprendizaje, colaboración y la evaluación crítica global en forma de retroalimentación. Este punto implica que las instituciones educativas deben prestar más atención a la relación con sus profesores, estableciendo una mayor interacción que supere los aspectos meramente contractuales, por una permanente

dinámica en los procesos, pero sobretodo escucharlos.

En la página web del observatorio de la Universidad Colombiana, el doctor en Filosofía de la universidad de Granada y politólogo de la universidad de los Andes Juan David Zuloaga, publicó la historia del profesor Maitland Jones en New York, quien fue despedido por una carta motivada por sus estudiantes, quienes referían de él, que era muy complejo en los temas de la clase. Zuloaga en su columna cuestionó lo "asamblearia" que se ha convertido la educación en los últimos años, término utilizado por él para referirse a la práctica de los alumnos de decidir lo que debe enseñarse, es decir, "dictarle al profesor de lo que debe dictar". El caso, también documentado en un artículo del New York Times, despertó todo tipo de suspicacias en el ambiente académico del país norteamericano, profesores como Paramjit Arora, cercanos a Maitland Jones, rechazaron su despido.

Por consiguiente, Juan David Zuloaga se desahogó. "La queja no fue porque el profesor no dictara sus clases ni porque fuese impuntual ni porque dejara los exámenes sin corregir o porque faltara al respeto a los alumnos. No, la queja de los estudiantes en cuestión era porque el profesor hacía el trabajo para el que había sido contratado, y lo hacía bien", contó en su columna. Así mismo, Zuloaga lamentó que las universidades colombianas y del mundo cambiaran tanto como para darles a sus estudiantes la potestad de definir, entre otras, el temario de las clases y su metodología, lo preocupante, según él, son las propuestas de los estudiantes, desde la dinámica de lo trivial, o sea, lo intrascendente.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



José G. Hernández

La propuesta de paz total, una de las más importantes del gobierno encabezado por el presidente Gustavo Petro, merece el apoyo del país, sin que mezquinos intereses políticos conduzcan a frustrar un frustrado propósito de la mayoría de los colombianos desde hace años. Ojalá se lograra para que podamos entregar a nuestros hijos y nietos un país en que la convivencia y el ejercicio de los derechos y libertades no fuera tan difícil.

Según los textos divulgados como proyectos -todavía en trámite-, introducen modificatorios de la Ley 418 de 1997, y pretenden que el Estado garantice "la seguridad humana, para la construcción de la paz total". Se promoverá, entonces, un conjunto de respuestas centradas en las personas y en las comunidades, "adaptadas a cada contexto, orientadas a la prevención, y que refuercen la protección de todas las personas y todas las comunidades".

Es política -agrega el proyecto- "será prioritaria en los asuntos de Estado, transversal a estos, e integral, tanto en lo referente a la implementación de acuerdos, como con

Certidumbres e inquietudes

No todo es viable

relación a procesos de negociación, diálogo y acogimiento a la justicia".

Además, se expresa que "la política de paz será una política de Estado, en lo concerniente a los acuerdos de paz firmados y a los que se llegaren a pactar, así como a los procesos de paz en curso, y los procesos dirigidos al sometimiento y desmantelamiento de estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto".

Objetivos plausibles, a los que no creemos que nadie se oponga. Pero, desde luego, lo más difícil -en donde parece que no hay consenso- serán las específicas características del proceso, y las reglas en que se prevea

el método, las condiciones y los procedimientos para alcanzar dichas finalidades.

Aquí efectuaremos el análisis correspondiente, desde la perspectiva jurídica, cuando se surta la conciliación -pues son diferentes los textos aprobados en el Senado y la Cámara de Representantes- y el texto final se sancione por el presidente de la República y se promulgue.

Por ahora, queremos hacer énfasis en que se trata de una ley de la República, de la mayor trascendencia, pero que no lo puede todo, y que no se trata de una reforma constitucional. No será posible que mediante ella se solucionen, como por encan-

Editorial

Cumbre Petro Maduro

El martes anterior se desarrolló por fin la anhelada reunión del presidente Gustavo Petro Urrego, con su homólogo de Venezuela el dictador Nicolás Maduro en el palacio de Miraflores, para dar inicio oficialmente de la una nueva etapa entre las relaciones comerciales y diplomáticas con nuestro vecino país. Los medios de comunicación a nivel internacional han coincidido que ante la crisis humanitaria y de seguridad en la región, la reapertura de la frontera de 2219 kilómetros es un imperativo y uno de los hitos más esperados luego del restablecimiento de las relaciones que había anunciado el presidente Gustavo Petro durante su campaña presidencial. Después de siete años de un bloqueo casi total, se inicia este nuevo proceso de hermandad comercial que nunca debió darse, por la tradición histórica que siempre se ha mantenido desde tiempos pretéritos.

La cumbre, a la que asistieron altos funcionarios de ambos países, se llevó a cabo pocos días después de la reapertura de la frontera entre ambos países. Y es clave para lo que se viene, como que el país vecino regresará a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la recuperación de la frontera, que se abriría completamente el 1 de enero.

Para la comunidad internacional, no mira de manera positiva esta reanudación de estas relaciones comerciales y políticos. Pero hay que reconocerle el esfuerzo presidencial de

concretar esta promesa, que va a redundar necesariamente en el mejoramiento del comercio de los municipios colombianos fronterizos y por ende en bienestar de las familias que residen en dichas regiones. Pero durante varios años fue recurrente la pregunta de cuándo tocaría fondo Venezuela. Sumida en una crisis política y económica atroz, esta nación vio cómo en la última década su aparato productivo se desmoronó, sus instituciones se resquebrajaron y un régimen profundamente antidemocrático como el de Nicolás Maduro se instaló en el poder sin la más mínima intención de que se produzca un relevo. Una dictadura. Así se convierte en una afrenta para el gobierno nacional.

Y ni hablar de la migración: cualquier medida que ayude a disminuir la intensa presión en la frontera de venezolanos, entre otros, será agradecida. Pero no todo son flores. Tal estado de cosas trajo postración y hambre. Más de seis millones de personas han salido del país en busca de un lugar en el mundo que les ofrezca alguna perspectiva de supervivencia y futuro. Era una situación signada por una inflación que llegó a ser del 13.060 % y un PIB que se contrajo un 83 % entre 2013 y 2021. Por tal motivo, no podemos confiar que esta situación se convierta en un proceso de mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad colombiana. Pero es un buen paso para la integración regional.

DÓLAR A \$5000



to, todos los problemas y dificultades que suscita el, hasta ahora frustrado, anhelo de una paz completa, estable y duradera. Ni será posible, únicamente al amparo de esa ley, modificar normas constitucionales, ni los contenidos de actos legislativos introducidos como implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 con las Farc-Ep.

Por ejemplo -en nuestra opinión-, con quienes participaron en las negociaciones de La Habana e inclusive suscribieron el Acuerdo Final de Paz, y después regresaron a la actividad guerrillera o volvieron a delinquir, no es viable propiciar o aceptar negociaciones de nueva paz o de regreso a los vínculos, derechos,

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Ramírez Plazas y los concejales



Alfonso Vélez Jaramillo

El manejo de la administración pública debe ser controlado por la sociedad. Esta es una condición básica para disciplinar el comportamiento de los funcionarios, quienes deben permitir, fomentar y coadyuvar a un eficiente control social.

Por cuya razón visité la mayoría de las obras que adelanta la administración municipal y supe en que están invirtiendo los recursos y por eso escribo.

Los alcaldes son seres humanos que dinamizan las entidades territoriales con base en sus criterios, con ventajas y desventajas. Necesariamente deben interpretar el interés colectivo a través de las comunidades, pero ante todo son seres humanos.

Al alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón, no solo le tocó enfrentar un periodo de gobierno atípico por la pandemia y una oposición altamente basada en las motivaciones de la campaña política que se avecina.

Hay por lo menos 10 aspirantes a la alcaldía y como la campaña más barata se hace atacando al que va terminando, por esta simple razón, a Gorky le lanzan dardos y

hasta torpedos a diestra y siniestra, para no dejarlo gobernar, que es diferente a un control social.

Sin contar los ataques verbales contra el periodista que se atreve a escribir del tema, adoptando su criterio independiente para analizar la situación.

Sobre el endeudamiento Jaime Ramírez Plazas, secretario de hacienda municipal, afirmó que la administración cometió un error por no solicitar en un solo paquete la autorización del empréstito por los 100 mil millones de pesos, iniciando el gobierno y no como se hizo, primero 60 mil y ahora los otros 40 mil.

Por cuya razón, el gobierno municipal, de contera está luchando contra las aspiraciones políticas de varios concejales y candidatos, en cuyos discursos se rasgan las vestiduras “defendiendo al municipio”.

Piensa como futuros candidatos, pero frenan el desarrollo de obras con argumentos de visible interés político y personal, esto es verdad.

Los actuales concejales aprobaron el Plan Desarrollo “Mandato Ciudadano, Territorio de Vida y Paz 2020-2023”, la carta de navegación, cuyo presupuesto tiene en cuenta estos 100 mil millones de pesos para las obras de progreso de la ciudad, priorizadas en las consultas populares.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

El voto de la fuerza publica



Luis Humberto Tovar Trujillo

Se esta formando en nuestro país, una tendencia jurídica, sobre el reconocimiento al derecho al voto, por parte de la fuerza pública, en servicio activo.

Es conocido en nuestra carta política, el no reconocimiento al derecho del voto a la fuerza pública, partiendo adicionalmente, del hecho de no ser deliberantes, (art. 219) entre otras razones, pero debemos reconocer que las fuerzas militares “tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional” Art. 219.

Esta bien que, en nuestras instituciones, y para todas las circunstancias de la vida institucional, no se le reconozca el voto a la fuerza pública, en ejercicio activo, pero no esta bien, que, para efectos del cumplimiento de las “finalidades primordiales”, mencionadas en la norma constitucional, se le constitucionalice su derecho al voto, en las circunstancias, y momentos, donde esté en juego, el cumplimiento de sus finalidades primordiales.

Me refiero en concreto cuando se trate de referendos, plebiscitos, y demás momentos constitucionales, que requieran, modificar las instituciones a través de mecanismos extraordinarios, que implique la modificación del compromiso para

el cumplimiento de las “finalidades primordiales”.

Recientemente uno de los generales retirados por el gobierno, hizo esta reflexión, con la cual estoy en principio de acuerdo, porque es poco racional, por decirlo de alguna manera, en este mundo lleno de modernidades, que se siga negando derechos fundamentales a la Fuerza Pública activa, máxime, cuando tiene sobre sus hombros responsabilidades institucionales como las mencionadas.

Si se les están reconociendo derechos, presuntamente fundamentales, en situaciones anormales, contra natura, ejemplo, parejas gays, aborto, segundas oportunidades a delincuentes de lesa humanidad, y todas las aberraciones posibles, se le deberían reconocer el derecho al voto a la fuerza publica activa, con mayor razón, cuando se tienen las responsabilidades institucionales, de la magnitud mencionada.

¿Acaso serán de peor familia nuestra Fuerzas Publicas en servicio activo, para no reconocerles el derecho al voto, en momentos cruciales de la vida institucional?; serán de mejor estirpe, como se está viendo en este gobierno, que la delincuencia, y patrones anormales de ciertos individuos, contra natura, se les reconozcan privilegios, hasta llevarlos a la impunidad?

Plausible, desde todo punto de vista, esta iniciativa de origen en un militar de alta alcurnia, ya retirado por obra, y gracia del gobierno, que entre otras cosas anuncia la creación de un partido o movimiento político.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Roberto Achicué Ome

Representante de la circunscripción de San Agustín, Palestina, Isnos, Acevedo y Suaza es el nuevo presidente del Comité Departamental de Cafeteros, quien expresó que son muy grandes los retos que tienen en su agenda de trabajo para fortalecer a los productores del Huila, en el acto de posesión.

Comentarios en redes

“El precio del pan no subirá por culpa de la reforma tributaria”:
Gustavo Petro

“No, el precio del pan y de la gran mayoría de productos de consumo subirán por el alto precio del dólar, los insumos no han dejado de alzar su valor... Y aunque se produzcan acá igual subirán de precio por que la materia prima de todo se alzará...”

Faen Yair Lozano Cardozo

“La reforma tributaria se la inventó el pueblo. Petro es propietario de la multiplicación de la pobreza”.

Jesus Gaitan Gaitan

De trampas y entrampamientos



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Todo parece indicar que los entrampados eramos todos los colombianos que inocentemente creimos que el Sr. Ivan Márquez se había acogido a los Acuerdos de Paz de La Habana, como negociador y miembro de las FARC, y que las actividades de narcotráfico habían sido conexas y accesorias a los delitos de rebelión y demás que se le amnistiaban. Se le perdonaron sus faltas en virtud de los acuerdos y se le concedió una curul en el Congreso de la República y nos tragamos “el sapo” de que sus actividades de narcotráfico, eran conexas y accesorias a sus pretensiones de llegar al poder por las armas.

Resultó sorprendido después de los Acuerdos de Paz en actividades de narcotráfico, al igual que su sobrino y el supuestamente fallecido Jesús Santrich. Fue el gobierno norteamericano quien lo requirió en extradición por narcotráfico, y la Fiscalía colombiana no hizo cosa distinta que obrar de acuerdo a sus competencias cuando se tramita una solicitud de extradición. El requerido, antes que le echaran mano, tomo las de “Villadiego”.

Nuevamente caímos entrampados todos los colombianos cuando se nos dio la noticia de su fallecimiento en combate, al parecer en territorio venezolano y con él todos sus procesos antiguos o nuevos, que terminan por la muerte del reo. Resulta que era un simple ardid para que cesaran las persecuciones en su contra.

Viene luego otro entrampamiento para los colombianos, cuando escuchamos del canciller, refirién-

dose al asunto, señalando que todo el circo que presenciamos con Jesús Santrich, los videos, su proceso en la Corte, la intervención de la JEP, la fuga, la curul vacía, etc., no existió, deliramos, y que el entrampado era el entrampador. Ese capítulo de la historia de Colombia, según el Canciller, fue al revés de como lo vivimos los colombianos.

Ahora, llega la joya de la corona, la señora Vicepresidenta a cambiar la historia, a señalar que el Sr. Márquez fue el entrampado, y que nuestra Fiscalía que atendió un pedido de extradición de los Estados Unidos, por el Cartel de los Soles de Venezuela en marzo de 2020, fue la autora de dicho entrampamiento. Quedamos en el peor de los escenarios.

Resucitado Márquez, si se le quiere dar otra oportunidad, el Gobierno debe asumir las consecuencias políticas que ello implique. El marco de los Acuerdos de La Habana no le sirve, pues su reincidencia impide su aplicación. Requiere de una nueva estructura de paz, de acuerdos y de concesiones para los disidentes. Es de advertir que los narcotraficantes no quedan cubiertos en ella, pues la Constitución no permite amnistía ni indulto para estos delitos, solo para los políticos. Tampoco puede acudir a la JEP pues como dijo su Presidente, es asunto cerrado, no cosa juzgada, pues allí no dictan sentencias.

Ahora, los entrampados somos los colombianos, que vamos a tener que creer al Gobierno del cambio, que Márquez es un pobre angelito, que se volvió disidente de los acuerdos, porque le tendieron una trampa cuando lo que sucedió fue, al parecer, que lo cogieron traficando con droga.

Si se quiere hacer la paz total ¡háganla...!, de conformidad con la Constitución y con la ley, pero sin trampas.

La imagen del día



Para el día de los muertos en México, las personas acostumbran a rendirle tributo a sus familiares ya muertos, decoran las tumbas y pasan la noche junto a ellos. Es toda una celebración.

Deportes



Atlético Huila recibe a Tigres en juego crucial por la clasificación.



La afición como en otras jornadas será el jugador doce.

Atlético Huila a mantener la punta

■ Se juega hoy la quinta fecha del cuadrangular B en la fase semifinal del torneo Betplay del fútbol colombiano. A las 3:15 de la tarde en Pie de Cuesta, Real Santander recibe al Deportes Quindío y en horario de 7:30 de la noche, Atlético Huila que es líder del grupo con 10 puntos, uno más que el Quindío, espera en su patio a Tigres, equipo que ya no tiene posibilidades de avanzar a la final. La ausencia en el local es el volante Sebastián Hernández.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

El Guillermo Plazas Alcid de Neiva será el escenario en el que chocarán esta noche a partir de las 7:30 de la noche el Atlético Huila y Tigres en el marco de la quinta fecha de los cuadrangulares de la B en el fútbol colombiano.

Atlético Huila viene de ganar como visitante en juego crucial en la pasada fecha por 1 a 0 al Real Santander en Pie de Cuesta y aspira corroborar en la noche de hoy su primer lugar en el grupo e incluso asegurar su paso a la final; si en el otro juego, Real Santander vence al Quindío, partido programado para las 3 de la tarde.

La gran ausencia será la del local Sebastián Hernández, que se lesionó en el juego ante el Real Santander. Hernández ha sido pieza clave en el funcionamiento del equipo, lo que se ha traducido en resultados positivos. Aunque no se ha hecho oficial la idea es cuidarlo para las finales.

Un triunfo del Quindío y un resultado adverso para las opitas, prolongará para la última fecha la clasificación del equipo que disputará la final del ganador del cuadrangular A. incluso una victoria de los dos dilatará la clasi-

El Guillermo Plazas Alcid de Neiva será el escenario en el que chocarán esta noche a partir de las 7 y 30 el Atlético Huila y Tigres en el marco de la quinta fecha de los cuadrangulares



Sebastián Hernández ausente para el juego de esta noche

ficación hasta la sexta fecha. Los de Craviotto tienen la ventaja de depender de sí mismos.

La diferencia entre auriverdes y los de Armenia es mínima. Hoy jueves 3 de noviembre, desde las 3 p. m., Quindío visitará a Real Santander, mientras que Huila

recibirá a las 7:30 p. m. a Tigres.

Deportes Quindío logró un triunfo muy importante en su visita a Tigres: se impuso 2-1 sobre el final y llegó a 9 puntos en la tabla de posiciones del Grupo B de los cuadrangulares semifinales del Torneo Clausura de la Primera

Resultados:

Fortaleza 1 Barranquilla 0
y Boyacá Chicó 3 Llaneros 0

La sexta fecha en este grupo se jugará el próximo sábado 5 de noviembre:

Llaneros vs Fortaleza
y Barranquilla vs Boyacá Chicó

Aún no se conoce el horario de los juegos, pero sí que se harán de manera simultánea.

El panorama del grupo B que es liderado por el Huila, se clarificará en buena parte en la fecha de hoy.

La sexta fecha está programada para el domingo en horario simultáneo con los juegos en Armenia entre el Deportes Quindío y Atlético Huila, mientras que en el otro juego chocarán Tigres y Real Santander.

La Comisión arbitral dio a conocer las designaciones arbitrales para los juegos de la quinta fecha en el cuadrangular B. las mismas quedaron integradas así:

Real Santander vs. Deportes Quindío

Central Éder Vergara - Córdoba

Asistente Nro. 1: Arbis Acosta - Guajira

Asistente Nro. 2: Cristian Villamizar - Norte

Cuarto Árbitro: Jhan C. García - Santander

Atlético Huila vs. Tigres FC

Central Jorge Tabares - Antioquia

Asistente Nro. 1: Yeison Vásquez - Caldas

Asistente Nro. 2: Fabio Letrado - Magdalena

Cuarto Árbitro: Fabio Parra - Huila

Un ingrediente adicional que se espera en la noche de hoy en el Guillermo Plazas Alcid de Neiva es la presencia de la afición que ha sido fiel en los compromisos correspondientes a los cuadrangulares. Lo de esta noche es primordial si se tiene en cuenta que podría darse la clasificación anticipada a la final del actual torneo con lo que se abre el camino a la finalísima del torneo de la B del que el Huila ha sido campeón en varias ocasiones.

B, uno menos que el Atlético Huila (10).

La quinta fecha

En el grupo A se jugaron los compromisos el pasado martes se jugaron los compromisos de la quinta fecha con resultados que dejaron a Llaneros y Boyacá Chicó como líderes con diez puntos y a Fortaleza en tercer lugar con siete ya eliminado y el sótano para el Barranquilla.

Terapia genética sería la cura funcional para el VIH

■ De esta manera se evitaría la medicación para 38,4 millones de personas que viven en el mundo con el virus causante del sida, lo cual sería reemplazada por una única inyección de terapia génica en primates no humanos que podría lograr que el organismo produjera su propio tratamiento antirretroviral de forma permanente.

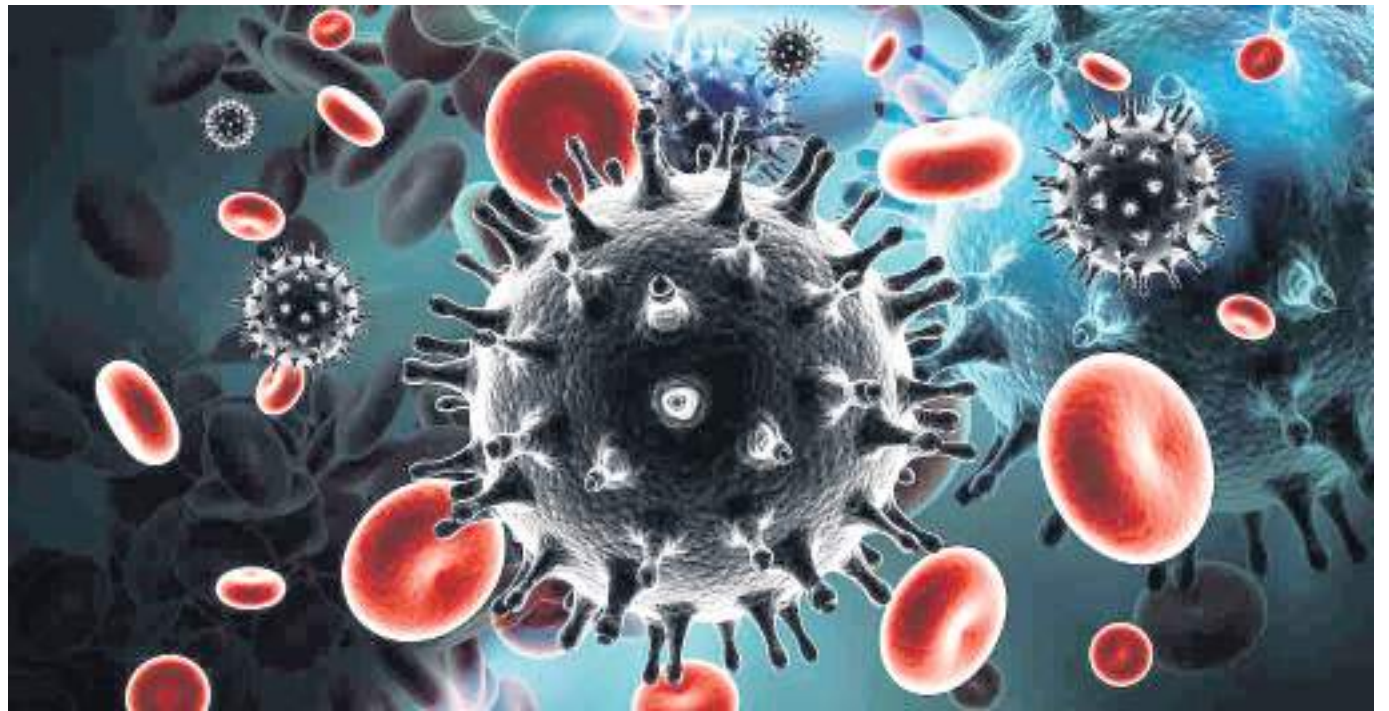
DIARIO DEL HUILA, SALUD

En la actualidad, la terapia antirretroviral (TAR) es el tratamiento convencional de quienes viven con VIH. Consiste en una combinación de fármacos que limita la multiplicación del virus en la sangre cuyo objetivo final es reducir la carga viral hasta un nivel indetectable, lo que impide la transmisión y eventualmente acabaría con la pandemia del VIH y el sida. No obstante, no es curativa y ha de mantenerse de forma crónica.

Ahora, un nuevo estudio preclínico de la Universidad de Salud y Ciencia de Oregón (OHSU), en EE UU, se dispone a evaluar el potencial de un fármaco experimental, el anticuerpo monoclonal leronlimab, administrado como terapia génica para evitar que los 38,4 millones de personas que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), viven en el mundo con VIH tengan que tomar medicamentos antivirales a diario durante toda la vida.

Mediante estas técnicas de terapia génica, los investigadores buscan introducir en el organismo de quien esté infectado material genético que permita al individuo sintetizar su propio leronlimab de forma permanente, un proyecto prometedor que atajaría las eventuales dificultades de adhesión a la TAR, pero de resultados aun in-

En la década de 1990 se descubrió que las personas con una mutación protectora de origen natural en el gen que codifica la CCR5 no contraían el VIH cuando se exponían a él.



38,4 millones de personas en el mundo padecen el virus.

ciertos y no exento de riesgos.

Ensayo y error

Como paso previo a ensayos en humanos, la investigación inicial evaluará su seguridad y eficacia en primates no humanos infectados por el virus de inmunodeficiencia en simios (VIS) —emparentado con el VIH, causante del sida— y será financiada con hasta 5 millones de dólares del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (NIAID), que forma parte de los Institutos Nacionales de Salud (NIH) estadounidenses.

“Esta subvención financiará el desarrollo y el estudio

inicial de leronlimab como posible terapia génica de una sola inyección”, afirmó Jonah Sacha, investigador principal, profesor del Instituto de Vacunas y Terapia Génica y del Centro Nacional de Investigación de Primates de Oregón, centros ambos adscritos a la OHSU, en un comunicado.

Los investigadores de la OHSU ya habían demostrado en 2019 en Nature Communications que inyecciones bisemanales de leronlimab impedían que un tipo de macacos se infectaran con el VIS, equivalente en simios a la infección por VIH en humanos.

Progreso

En la década de 1990 se descubrió que las personas con una mutación protectora de origen natural en el gen que codifica la CCR5 no contraían el VIH cuando se exponían a él. En ese principio se basó en 2018 el científico chino He Jiankui, que mediante la técnica de edición genética CRISPR alteró el genoma de dos bebés gemelas para hacerlas resistentes al VIH, un experimento éticamente reprochable y ampliamente criticado por la comunidad científica que no solo podría no cumplir su supuesta finalidad, sino que incluso puede acabar limitando su esperanza de vida.

Ahora, el estudio de la OHSU pretende ensayar esta forma innovadora de administrar leronlimab que evite sus inyecciones periódicas al ser el propio organismo el que sintetice su tratamiento.

El conjunto de técnicas que engloba la terapia génica aborda las patologías mediante la introducción en las células humanas de secuencias de material genético (moléculas de ADN o ARN) que corrijan o mejoren los factores hereditarios o las nuevas mutaciones subyacentes de algunas enfermedades.

Aunque ha sido estudiada sobre todo para tratar diversos tipos de cáncer y algunas enfermedades genéticas, desde hace más de una década la infección por VIH también es su objetivo, como relataba una revisión en Current Topics in Microbiology and Immunology.

A donde se quiere llegar

Para transferir dicho material genético, suelen utilizarse como vectores ciertos virus que han sido alterados genéticamente para no ser patógenos y portar genes de otros organismos. En concreto, el equipo de la OHSU estudiará cómo contener la secuencia codificadora del fármaco experimental dentro de una forma de virus adenoasociado (AAV, por sus siglas en inglés) específico para los linfocitos T y B creado en el laboratorio.

En el contexto de lo que se ha llamado medicina personalizada y de precisión y según detallan los investigadores en su descripción del proyecto, estos novedosos vectores AAV “facilitarán la expresión in vivo de leronlimab, pero lo más importante es que apoyarán el uso futuro de otros enfoques contra el VIH mediante la entrega de terapias al tipo de célula inmune pertinente”.



Terapia genética podría ayudar en el tratamiento funcional de los pacientes con VIH



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99513	LOTE URBANO. DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99522	LOTE URBANO. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99518	CASA COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99501	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99491	CASA B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$300.000.000
640-99485	CASA SECTOR VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99473	FINCA VEREDA FILO PLATANARES. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99466	CASA 2 PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA 2 PLANTAS. SANTORINI III. NEIVA - H	\$700.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

6640-99594	APTO. B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-99585	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99446	APTO. 304. B/SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99413	APTO. AMOBLADO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$450.000
640-561	CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL. B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL

B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106

UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES.

Área total 170m2

\$300 millones

Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS

B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 - 311 446 4049

ARRIENDOS

CASAS

CENTRO

CALLE 17 No. 8-16 B*CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR

APARTEAESTUDIO 102 BQ-3 CONJ. LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

ORIENTE

APTO. 904 ALTOS DE MARBELLA CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES.	\$2.100.000	96m2
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBAHUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50 C-92	\$800.000	50m2
APTO. 201 CRA. 36 # 21 A - 36 BUGANVILES	\$450.000	50m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CRA. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
CALLE 18A # 6-37 APARTEAESTUDIO 202 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBLADO SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO. ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.600.000	60m2

APARTEAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$700.000	45m2
--	-----------	------

ARRIENDO DE BODEGA

CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA EN AV. CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 B/DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CRA. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G - 33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CRA. 5 # 6-28	\$800.000	52m2
OFICINA 404 EDIFICIO CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 B/VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR - 84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL EN PITALITO - HUILA	\$850.000.000	800m2

ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTP	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 B/LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 5B # 20A-14	\$420.000.000	156m2
--	---------------	-------

VENTA DE LOCALES/OFCINAS /BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 M2- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

VENTA CASAS

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO. ACREDITADA COMO TIENDA \$95 millones negociables
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

VENDO CASA B/LUIS EDUARDO VANEGAS

Calle 77A #1-28
Excelente ubicación. 3 habitaciones, sala, cocina con mueble superior en madera, patio, baño social
Informes: 316-532-1195

VENDO CASA B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.
Informes:
316 857 3425

BARATÍSIMA VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA

DOS PLANTAS B/ VERGEL
CALLE 12ª No. 39-04 | Celular:
310 296 9405

OPORTUNIDAD

VENDO LOTE URBANO DE 603m2 EN CAMPOALEGRE HUILA. EXCELENTE UBICACIÓN PARA DESARROLLO URBANÍSTICO
\$270.000 por mt2
INFORMES 316 891 0543

VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLORES (FRENTE A HOTEL BERDEZ)

CANON \$1.200.000, INFORMACIÓN
311 440 5298

VENTA APARTAMENTOS

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: 310 313 6733 - 311 215 7262

VENDO APARTAMENTO 205 CONDOMINIO LA GAITANA

3 HABITACIONES. PARQUEADERO, BALCÓN, ASCENSOR Y PISCINA
INF. 300 342 1801

VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS

REGALO!
INFORMES:
314 298 0191

VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: 312 574 4560

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN

(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 x12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENTA BODEGAS

VEMPERMUTO BODEGAS EN BOGOTÁ

BOYACÁ REAL \$1.960.000.000 Recibo 30% inmueble Bogotá. 460 metros construidos.
INF: 300 202 1551
312 448 8255

FINCAS

SE VENDE FINCA DE 8 HECTÁREAS APROX

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira 200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa en construcción, agua potable y energía.

INFORMES:
312 506 5611 - 314 318 5477

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN COMODOS APARTAMENTOS EN EL BARRIO LA RIOJA

De dos habitaciones, un baño, parqueadero para moto e incluye internet por wifi.
Información celular o Whatsapp:
320 464 3026 o 316 481 8256.

ARRIENDO APARTAMENTO 204

CARRERA 6 No. 32 - 11 EDIFICIO LILOLA
Inf. 322 226 1000

SE ARRIENDA APARTAMENTO B/QUIRINAL (Neiva)

\$1.300.000
INFORMES:
315 359 9611 - 311453 4901

OFICINAS

VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO

INFORMES:
312 522 5850

EMPLEO

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA

LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante ALFONSO MUÑOZ PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.880.444 expedida en Acevedo; quien falleció en la ciudad de Pitalito - Huila el 20 de junio de 2021; siendo la ciudad de Pitalito Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 049 del 21 de OCTUBRE del año 2.022, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con

lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los VENTIUNO (21) días del mes de OCTUBRE del año dos mil veintidós (2.022).

NOHORA LOPEZ CHAVARRO
NOTARIA PRIMERA DE PITALITO (E)
(Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA
Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570

EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE GUSTAVO SIERRA TORRES, quien en vida se

identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 12.238.243 expedida en Pitalito - Huila, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en el Municipio de NEIVA - HUILA, el día VEINTIDOS (22) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (2.012) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, PRIMERO (01) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello)

Diario del Huila

¿CÓMO ATRAER MÁS CLIENTES A SU NEGOCIO?

Desarrollamos una estrategia efectiva con publicidad inteligente que le permitirá llegar a nuevos usuarios.

[f](#) Diario del Huila
 [t](#) @diariodelhuila
 [i](#) Diario del Huila
 [v](#) Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Europa tiene el aumento en las temperaturas más alto de la historia

■ Medio grado por década, fue el aumento de la temperatura observando en Europa, el cual se registra como el mayor en 30 años.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Como resultado de este aumento de temperaturas medido entre 1991 y 2021, los glaciares alpinos perdieron 30 metros de espesor y el hielo de Groenlandia se está derritiendo, lo que contribuye a la aceleración de la subida del nivel del mar, señala el primer informe relativo a Europa emitido conjuntamente por la OMM y la UE.

El estudio advierte que, con independencia de las medidas tomadas para frenar el cambio climático, y pese a que la UE ha logrado reducir las emisiones de

gases de efecto invernadero un 31 % en tres décadas, “las temperaturas aumentarán en todas las zonas europeas a un ritmo superior al mundial”.

Quienes se verían mayormente afectados serían sociedades, economías y ecosistemas a quienes los episodios de calor no los favorecerán y se podrían ver acabados debido a incendios forestales y crecidas, así como por otros efectos del cambio climático, advierten la agencia de Naciones Unidas y el programa investigador de la UE.

Con un calentamiento global de 2 grados o más, en Europa se superarán los umbrales críticos que

afectan a ecosistemas y personas, señala el estudio, que prevé un aumento de las precipitaciones invernales en el norte del continente y una disminución de las estivales en el Mediterráneo.

OMM y UE recuerdan que en 2021 los fenómenos meteorológicos extremos causaron cientos de muertes en Europa (caso de las inundaciones con más de 200 fallecidos en Alemania, Bélgica y otros países), afectaron a medio millón de personas y provocaron pérdidas económicas de unos 50.000 millones de euros (unos 49.473 millones de dólares al cambio actual).

El informe destaca que pese a

los grandes desafíos que afronta Europa, este continente, especialmente la UE, que se ha fijado una reducción neta de emisiones del 55 % para 2030, lidera en muchos aspectos la lucha global contra el cambio climático.

Es, por ejemplo, una de las regiones más avanzadas en cooperación transfronteriza para la adaptación al cambio climático, en particular en las cuencas fluviales que cruzan varios países, y líder mundial en sistemas eficaces de alerta temprana contra fenómenos climáticos extremos, que protegen a un 75 % de sus poblaciones.

El informe advierte de los nocivos efectos que el aumento de

temperaturas puede tener a medio y largo plazo en la salud de los europeos, por las muertes que pueden causar las olas de calor, el mayor riesgo de zoonosis (enfermedades transmitidas de animales al hombre) o el aumento de los problemas de salud mental.

Las citadas olas de calor, como la que causó 70.000 muertos en Europa en 2003 o la que en Rusia provocó 55.000 fallecimientos en 2010, son los fenómenos climáticos más mortíferos en Europa, ya que su incidencia, combinada con la alta urbanización y el envejecimiento de la población, hacen al continente muy vulnerable a éstas.